



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

395.627

DECRETO N° 1011
QUILLON, jueves 2 abril 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-470, 34-471, 34-472, 34-473, 34-474, 34-475~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 34-472, 34-473, 34-474, 34-475
SR(ES): MERINO PAREDES REGINA CLAUDIA Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 5.028.554

Y SON: CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$5.634.234.- A LOS PROFESIONALES QUE COMPONEN LA UNIDAD DE APOYO O.D.E.L., CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2020, SEGÚN DECRETOS ALCALDICOS N° 616 DE FECHA 31/01/2020, N° 849 DEL 13/02/2020 QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTAN CORREOS DE CONFORMIDAD ENVIADO POR EL ALCALDE (S). DECRETO ALCALDICO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ENFRENTA EL PAÍS POR EL VIRUS COVID - 19.



CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 5.634.234 5.634.234

		<p>PAGADO</p> <p>RECIBI CONFORME</p>	
CTA. CTE.	CHEQUE N°		NOMBRE
20485110			R.U.T.
EGRESO N° 1011	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	09 ABR 2020		

